

## **LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN II INCISO B) NUMERAL TRES, FRACCIÓN III INCISO A), FRACCIÓN IV INCISO E Y FRACCIÓN V Y ARTÍCULO 113 FRACCIÓN XXI, XXII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO; Y LOS ARTÍCULOS 1,2 FRACCIONES VII, X, XIX, XXXIV, XXXV, ARTÍCULO 20, FRACCIÓN I Y ARTÍCULOS 21, 23, 24, 28, 33, 45, 57, FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

### **CONVOCA**

**A través de la FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES** a todos los interesados en participar en el proceso de selección 2025-1 de la **MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN Y CULTURA DIGITAL** para ingresar al ciclo 2025-2027, bajo las siguientes:

### **BASES GENERALES**

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios para la Maestría en Comunicación y Cultura Digital, mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

**Número de Aspirantes al proceso de selección: Sin límite**

**Número de aceptados: 15**

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **A) CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA**

\* La Maestría en Comunicación y Cultura Digital (MCCD) ofrece un plan de estudios que combina el análisis de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), el aprendizaje de las principales teorías de la comunicación y la exploración de metodologías emergentes sobre estas temáticas. La MCCD está orientada a la formación de estudiantes que puedan comprender los procesos de la comunicación contemporánea y sus contextos sociales, políticos y culturales.

\* La Maestría ofrece una exploración interdisciplinaria de los desarrollos clave de los medios y plataformas digitales. Pretende generar conocimiento y comprensión de las principales teorías, enfoques y modelos sobre los medios sociales e Internet. La Maestría en Comunicación y Cultura Digital se plantea desarrollar una mirada crítica y reflexiva sobre Internet y sus aplicaciones. Entre sus objetivos está iniciar a los estudiantes en su formación como investigadores de la comunicación y la cultura digital.

La MCCD entiende su labor académica y formativa “como un proceso integral, que privilegia la creación de nuevos conocimientos, habilidades, actitudes y valores éticos y de compromiso social que posibiliten el desarrollo científico, tecnológico y la innovación articulada con los diferentes actores sociales, académicos, institucionales y productivos, nacionales e internacionales para la atención de problemas prioritarios del país” (PNPC, 2021).

\* El programa educativo se diseñó para realizar investigación básica, pero los conocimientos obtenidos también pueden ser aplicados, tanto en el ámbito académico, como en instituciones públicas y privadas. Las competencias desarrolladas permiten al estudiante adentrarse en ámbitos como la educación a distancia, el uso de las nuevas tecnologías en la política, en la economía y gestión de la cultura.

\* La Maestría en Comunicación y Cultura Digital pertenece al Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de CONAHCYT; cuyo objetivo es impulsar la calidad, pertinencia social y científica “en áreas estratégicas que favorezcan el crecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación en las regiones y/o en el país” (PNPC, 2021). La MCCD está comprometida con tal objetivo al tiempo que responde a las evaluaciones requeridas del programa. En este marco, el programa establece mecanismos de corresponsabilidad con el CONAHCYT para que, dependiendo de la disponibilidad presupuestal, estudiantes que así lo requieran puedan beneficiarse de una beca y contar con el respaldo y las condiciones óptimas para realizar sus estudios.

### **Objetivo General**

Formar al estudiante para iniciar una carrera en la investigación científica y humanística en Comunicación y Cultura Digital que, guiado por el núcleo de docentes del programa, genere y/o aplique conocimientos de calidad y valor suficiente para ser integrados en las discusiones académicas del campo y/o aportar a la solución de problemas de la sociedad relacionados con el

desarrollo, uso y aplicación de las tecnologías digitales de la información y la comunicación. Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento de la Maestría en Comunicación y Cultura Digital

- **Política y tecnologías digitales** En esta línea de investigación se pretende que los alumnos estudien la forma en que se usan las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la política, tanto por los políticos profesionales, como por los activistas en el contexto de los movimientos sociales. Las TIC y su implementación en campañas electorales, para la comunicación gubernamental y como herramientas de la acción colectiva, son algunos de los temas estudiados en esta línea.
- **Educación y medios digitales** Con esta temática se aborda el conocimiento de las diferentes propuestas teóricas que buscan explicar los fenómenos educomunicacionales desarrollados alrededor de los medios digitales; el estudiante interesado en esta línea de investigación deberá encontrar y conocer las referencias útiles para el conocimiento del estado del arte sobre la articulación entre educación y tecnologías digitales.
- **Estudios Culturales en la Era de la Convergencia** Esta Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento, se ocupa del impacto de las TIC en la cultura, la vida cotidiana, y en los modelos de producción, distribución y consumo de los productos culturales hoy en día. Desde esta perspectiva se analiza cómo Internet y la implementación de herramientas digitales han transformado a las industrias y consumos culturales, cuáles son las nuevas formas de narrar, organizarse y generar cultura.

## **Perfil de ingreso**

### Conocimientos

- Se requiere que el estudiante tenga un buen manejo del idioma español en nivel avanzado para escribir trabajos académicos. También se requiere que comprenda textos en inglés y para ello deberá contar con el Nivel A2 (350 puntos TOEFL) de este idioma, debidamente certificado por la Facultad de Lenguas y Letras de la UAQ con base en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- El estudiante deberá tener conocimiento de las ciencias de la comunicación; para ello deberá demostrar que conoce las teorías de la comunicación más importantes durante la entrevista, a través de un examen oral.
- Deberá tener bases sólidas sobre los procesos que se requieren para elaborar un proyecto de investigación, así como de las metodologías y técnicas de investigación en ciencias sociales. Para ello se le solicita un protocolo de investigación (extensión máxima de 10 cuartillas) que desarrollará en el transcurso de la maestría, mismo que debe centrarse en problemáticas propias de la cultura digital.

## Habilidades

- El aspirante deberá contar con las habilidades para hacer investigación científica como son la capacidad de análisis, de síntesis, de deducción, para problematizar y establecer inferencias. Además, deberá contar con una gran capacidad para el trabajo en equipo.
- El aspirante deberá saber usar programas computacionales básicos: procesadores de palabras, hojas de cálculo, programas y aplicaciones para recolectar datos y trabajar en Internet.
- El aspirante deberá tener una gran capacidad para exponer claramente sus ideas, tanto de manera oral como de manera escrita.

## Actitud y valores

- El aspirante deberá mostrar apertura al diálogo y a recibir críticas de sus argumentos. También deberá ser capaz de analizar críticamente las estructuras argumentales clásicas de la cultura digital.
- El aspirante deberá fomentar los valores de las ciencias sociales como la tolerancia, el respeto a la diversidad, la honestidad y un sentido de justicia en el ámbito intelectual. El aspirante deberá ser solidario y desarrollará un espíritu colaborativo, lo cual le permitirá integrarse a trabajos en equipo.
- Deberá ser emprendedor para buscar y proponer soluciones a los graves problemas de comunicación que se desarrollan en la interacción de las personas con las tecnologías.

## Perfil de egreso

### Conocimientos

- Poseerá y comprenderá los conocimientos de los principales conceptos y teorías relacionados con la Comunicación y la Cultura Digital.
- Poseerá y comprenderá los conocimientos de las principales metodologías utilizadas para el estudio de problemas de investigación relacionados con la Comunicación y la Cultura Digital.
- Poseerá un nivel de comprensión de textos en inglés equivalente al nivel A2 (450 TOEFL) de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

### Habilidades

- Tendrá la capacidad de construir problemas de investigación desde la comunicación y la cultura digital, en el marco de las Ciencias Sociales.
- Tendrá la capacidad para desarrollar investigaciones, desde diferentes enfoques teórico-metodológicos, en Comunicación y Cultura Digital, en contextos offline y online. o Tendrá la capacidad para desarrollar un enfoque transdisciplinario de los procesos de comunicación.
- Tendrá la capacidad de gestionar la información, *offline* y *online*, sobre Comunicación y Cultura Digital.

- Podrá redactar textos académicos sobre Comunicación y Cultura Digital (publicables).
- Tendrá la capacidad de identificar aplicaciones prácticas (teóricas, metodológicas, profesionales, sociales) a la investigación sobre Comunicación y Cultura Digital.

Para mayor información, visitar el sitio web:

<https://fcps.uaq.mx/index.php/programas/maestria-en-comunicacion-y-cultura-digital>

### **Características generales del programa**

- **Plan:** Semestral
- **Ingreso:** Generacional
- **Modalidad educativa:** Escolarizada
- **Duración:** 2 años
- **Días de clases:** lunes a viernes
- **Tipo de programa:** Investigación
- **Horario de las clases:** Tiempo completo
- **Incorporado al SNP CONAHCYT**

### **B) COSTOS DEL PROGRAMA**

**Costo del semestre:** \$4,000.00 (cuatro mil pesos, moneda nacional mexicana)

**Costo de inscripción:** \$1,000.00 (mil pesos, moneda nacional mexicana)

**Forma de pago:** Banco y cajas de ingresos de Tesorería de la UAQ.

**El monto de los pagos podrá actualizarse periódicamente.**

### **PROCEDIMIENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y CURSO PROPEDEÚTICO:**

#### **A) CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO:**

- **Objetivo:** Identificar a los perfiles más calificados que, por su trayectoria, habilidades y actitudes, muestren su interés por la formación académica y de investigación sobre la comunicación y la cultura digital.
- **Modalidad:** Virtual y presencial (se solicita a extranjeros fuera del país y foráneos fuera del estado, que avisen a la coordinación de su situación para prever los medios virtuales con los que llevarían sus procesos).
- **Fechas de inicio y término:** 05 de febrero al 28 de febrero de 2025.
- **Días:** lunes a viernes.
- **Horarios:** 8:30 a 16 horas.
- **Lugar:** Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPYS).

- Restricciones al momento de aplicar examen y/o entrevista: sólo podrán participar de la primera etapa del proceso aquellos estudiantes que hayan enviado la documentación solicitada y que hayan realizado el pago del proceso de admisión.

**Contenidos o programa:**

Contenidos mínimos
El campo de la Comunicación en las Ciencias Sociales
La investigación de la comunicación en México
Metodología de la Investigación
Teorías clásicas de la comunicación
Teoría de la comunicación digital

**Bibliografía básica y complementaria:**

- Castells, M. (2007) "Communication, Power and Counter-power in the Network Society", *International Journal of Communication*, p. 238-266, <https://ijoc.org/index.php/ijoc/article/view/46/35>
- Colorado, A. (2010) "Perspectivas de la cultura digital", *Zer: Revista de estudios de comunicación = Komunikazio ikasketen aldizkaria*, págs. 103-115. <http://www.ehu.eus/ojs/index.php/Zer/article/view/2350/1950>
- Gómez, E. (2018) "Etnografía celular: una propuesta emergente de etnografía digital" *Revista Virtualis*, Vol.8 No. 16 <https://www.revistavirtualis.mx/index.php/virtualis/article/view/251>
- Meneses, M. (2015). *Ciberutopías. Democracia, redes sociales, movimientos red*. Editorial Porrúa.
- Meneses, M. (2018) "Grandes datos, grandes desafíos para las ciencias sociales" *Revista Mexicana de Sociología*, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales.80, núm. 2 (abril-junio): 415-444. <http://revistamexicanadesociologia.unam.mx/index.php/rms/article/view/57723/51185>
- Sola-Morales S. y Gómez J. S. (2020). Tecnopolítica, recientes movimientos sociales globales e Internet. Una década de protestas ciudadanas. *Teknokultura. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 17(2), 194-203. <https://doi.org/10.5209/tekn.66241>
- Scolari, C. A. (2022). Evolución de los medios: mapa de una disciplina en construcción. Una revisión. *El profesional de la Información*, 31(2). <https://doi.org/10.3145/epi.2022.mar.17>

## Costos:

- **Costo de la primera etapa del proceso de admisión:** \$600.00 (seiscientos pesos, moneda nacional mexicana). Periodo para realizar el pago: **1 al 12 de marzo de 2025.**
- **Costo del propedéutico:** \$4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos, moneda nacional mexicana) deberá ser cubierto previo al inicio del mismo. Periodo para realizar el pago: **1 al 9 de mayo de 2025.**

Los enlaces para generar los recibos de pago correspondientes de la primera etapa del proceso de admisión y del curso propedéutico serán facilitados por la Coordinación.

## B) PROCEDIMIENTO:

El proceso de selección se lleva a cabo considerando el Marco de Referencia de CONAHCYT (2020)<sup>1</sup>, el cual garantiza su rigurosidad, objetividad y coherencia con los objetivos del programa. Se llevará a cabo en tres etapas, cada una de las cuales deberá ser acreditada para pasar a la siguiente.

**Primera etapa:** Recepción de documentos, examen psicométrico y entrevista con el Comité del Núcleo Académico Básico. Se realizará una primera selección de aspirantes para que se integren al curso propedéutico.

**Segunda etapa:** Curso propedéutico en el que se abordarán temáticas relacionadas con metodología, teorías de la comunicación y las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de la MCCD. Se deberá aprobar el propedéutico para que pasen al coloquio final.

**Tercera etapa:** Coloquio. El estudiante expondrá, argumentará y defenderá el protocolo de investigación que podría desarrollar en el posgrado.

Al concluir las tres etapas se emitirá un dictamen sobre los candidatos aprobados definitivamente. La decisión del Comité del Núcleo Académico Básico es irrevocable.

## REQUISITOS DE INGRESO

Para poder participar del proceso de selección a la Maestría en Comunicación y Cultura Digital, el/la interesado(a) deberá cumplir con los siguientes requisitos:

### Pre-registro

Para ser considerado como aspirante y llevar a cabo el proceso de selección, se requiere que los interesados se registren en la siguiente liga de la página de la Maestría Comunicación y Cultura digital (<https://fcps.uaq.mx/registromccd/expedientes/frontend/login/>), completar su expediente y subir en formato digital (PDF) los siguientes documentos:

---

<sup>1</sup> Marco de Referencia para la Renovación y Seguimiento de Programas para la Renovación y Seguimiento de Programas de Posgrado Presenciales <https://conahcyt.mx/>

## Documentación requerida

- Original de acta de nacimiento
- Original de identificación oficial
- Fotografía tamaño infantil, a color, reciente.
- Certificado de salud reciente
- Currículum Vitae (Actualizado)
- Original del título de licenciatura
- Cédula profesional (o comprobante del trámite)
- Original de certificado de estudios con promedio
- Anteproyecto de Investigación (Protocolo de Investigación)
- Carta de exposición de motivos (Respondiendo a las preguntas ¿Por qué quiere estudiar un posgrado?, ¿Por qué este posgrado?, ¿Cuál es su formación previa?, ¿Cuáles son las relaciones que quisiera establecer entre su formación y experiencia previas y el estudio de posgrado?, ¿Qué expectativas tiene en términos de habilidades, conocimientos y actividades profesionales al terminar el posgrado?)
- 2 cartas de recomendación académicas (quien recomienda, exprese qué aptitudes tiene el aspirante para la investigación).
- Carta compromiso de dedicación exclusiva.
- Certificación del idioma inglés Nivel A2 (350 puntos TOEFL ITP) (de acuerdo con el marco común europeo de referencia para las lenguas). Examen de dominio del inglés, correspondiente al A2 aplicado por la Facultad de Lenguas y Letras de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- Carta de acuerdo de confidencialidad de datos y disposición a participar en las etapas del proceso de selección, y respetar los resultados de las mismas.

Para poder considerarse como **aspirante** a la Maestría Comunicación y Cultura Digital, el Interesado (a) deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Poseer un título de nivel licenciatura.
2. Haber entregado la documentación requerida de forma digital.
3. Contar con el Nivel A2 de idioma inglés (350 TOEFL ITP), debidamente certificado con el tipo de certificación aprobado y solicitado por la Facultad de Lenguas Extranjeras de la UAQ (\*Para el caso de ingreso se ha propuesto el Nivel A2 (Plataforma) según el Marco Común Europeo).
4. Contar con un anteproyecto relacionado con las LGAC's (Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento) del Programa Educativo debidamente protocolizado, entregado y aprobado por el Comité.



5. Presentar y aprobar el examen psicométrico.
6. Aprobar la entrevista con los miembros del Núcleo Académico Básico del programa.
7. Presentar y entregar en la Coordinación el recibo de pago para el Curso Propedéutico.
8. Cursar y aprobar el propedéutico.
9. Participar y aprobar el coloquio.

En caso de que el/la interesado (a) sea extranjero (a) deberá realizar los trámites necesarios ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) para obtener la Revalidación del Título de Licenciatura. Así mismo, se observará el cumplimiento de la normatividad universitaria vigente en el Reglamento de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro. También deberá cumplir con los requisitos que el CONAHCYT (Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías) exige en la convocatoria de BECAS NACIONALES:

Para el caso del aspirante de nacionalidad distinta a la mexicana que haya sido aceptado (a) en el programa, deberá permanecer en su país de origen hasta contar con la autorización de CONAHCYT y de su embajada para trasladarse a territorio nacional.<sup>2</sup>

Los trámites ante la Secretaría de Relaciones Exteriores son personales; la MCCD no tiene incidencia en los tiempos y gestiones.

Cualquier caso no previsto en los requisitos de admisión, se resolverá con la Coordinación de la Maestría en Comunicación y Cultura Digital, con el Comité del Núcleo Académico Básico y con las autoridades de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

## **ENTREVISTAS**

La entrevista tiene como propósito formar un diagnóstico del perfil de los aspirantes para que el Comité pueda evaluar el perfil académico de la generación, facilitar al aspirante la información de manera clara y oportuna con respecto a cuestiones específicas relacionadas con el programa educativo. Quienes hayan resultado electos para ser entrevistados deberán presentarse puntualmente en la fecha y hora que se les indique en la lista que para tal efecto será publicada en la página web y se les enviará a los correos electrónicos personales.

Las entrevistas se determinarán por orden alfabético de los aspirantes. Sólo serán aceptados para iniciar el proceso de entrevista aquellos aspirantes que hayan cumplido en tiempo y forma con el procedimiento del registro en línea y hayan presentado el examen psicométrico.

Por lo que, la entrevista abarca tres momentos:

1. Evaluación de la trayectoria profesional y académica.
2. Presentación del protocolo de investigación.
3. Examen oral sobre teorías de comunicación.

---

<sup>2</sup> Atendiendo al comunicado de CONAHCYT "Visa Residente Temporal Estudiante"

Para el caso de los residentes fuera del estado o del país, la entrevista podrá realizarse vía virtual o por cualquier otro medio que permita la comunicación en tiempo real.

Todos los candidatos pre-seleccionados deberán llevar a la entrevista su propuesta de proyecto de investigación. Los lineamientos para la elaboración de este documento podrán consultarlos al momento de subir sus documentos en la plataforma. ([https://home.uaq.mx/f\\_cps/registromccd/expedientes/frontend/login/](https://home.uaq.mx/f_cps/registromccd/expedientes/frontend/login/))

Los candidatos deberán exponer ante el Comité Académico su propuesta de investigación a realizar durante el programa, misma que deberá estar vinculada con su campo de formación y vinculadas a alguna de las Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento, previamente descritas. Sólo para el caso de los residentes fuera del estado o del país que especificaron en el Registro en Línea, el tipo de entrevista a distancia, ésta podrá realizarse vía virtual o telefónica o por cualquier otro medio que permita la comunicación en tiempo real, pero dentro de las fechas y horarios señalados.

Como parte de la entrevista, el Comité formulará preguntas para indagar en la trayectoria académica y profesional, así como en los conocimientos sobre el campo de la comunicación y la cultura digital que tiene el aspirante.

## **EXAMEN PSICOMÉTRICO**

Con el objetivo de integrar una generación que cumpla con las metas y objetivos del Programa Educativo, así como para que los productos resultantes del programa Académico sean en relevancia, pertinencia y utilidad de gran impacto e innovación, se hace necesario que los aspirantes se encuentren capacitados en habilidades y capacidades mínimas requeridas. El instrumento permitirá evaluar las condiciones generales de los aspirantes.

Los datos obtenidos con el examen psicométrico son de carácter confidencial y se emplearán únicamente para conocer el perfil de los aspirantes.

Además, el aspirante deberá firmar la carta de consentimiento para la realización de la entrevista y aplicación de examen psicométrico, la cual garantiza la confidencialidad de los datos, así como la aceptación a participar en cada una de las etapas del proceso de selección, y aceptar los resultados de la misma.

## **C) CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO DE ADMISIÓN\*:**

Publicación de convocatoria: 05 de febrero de 2025.

Recepción online de documentos: Desde la publicación de la convocatoria y hasta el 28 de febrero de 2025.

Examen psicométrico: 14 de marzo de 2025.

Entrevistas: 24 de marzo al 9 de abril de 2025.

Resultados 1a etapa: 30 de abril de 2025.  
Propedéutico: mayo-junio de 2025.  
Coloquio: junio de 2025.  
Publicación de resultados: 27 de junio de 2025.  
Inicio de semestre: agosto 2025.

**\*Las fechas aquí presentadas pueden tener ligeras modificaciones sin previo aviso, por lo que se les pide permanecer atentos a las comunicaciones de la MCCD.**

## **D) RESULTADOS FINALES**

### **Admisión:**

Una vez terminadas las fases de examen psicométrico, entrevistas, curso propedéutico, coloquio y llevada a cabo la de ponderación y resultados finales, el Comité publicará **a partir del viernes 27 de junio de 2025** una lista en la página web <https://fcps.uaq.mx/index.php/programas/maestria-en-comunicacion-y-cultura-digital> de la Maestría en Comunicación y Cultura Digital con los nombres de los candidatos que han sido seleccionados a cursar el programa de maestría.

Además de notificarles por correo a cada uno de los aspirantes que aprobaron y no aprobaron las tres etapas.

## **CONSIDERACIONES GENERALES**

- a) La resolución del Comité de Admisión no estará sujeta a revisión de instancias y el resultado será irrevocable.
- b) Para el caso de aspirantes extranjeros, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet <http://www.inami.gob.mx>.
- c) La Universidad Autónoma de Querétaro no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
- d) El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicado en el recibo o en la caja de la Universidad. Sólo así quedará debidamente registrado. En ningún caso y bajo ninguna circunstancia se considerará prórroga, ni pagos parciales.
- e) Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio.

- f) El pago de este proceso propedéutico únicamente se reconoce para este ciclo 2025-1, por lo que de ninguna manera se aceptaran pagos pasados como válidos, para éste y/o cualquier otro proceso de nuestra Facultad.
- g) Para las licenciaturas, posgrados o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante solo podrá aplicar examen para cada uno de ellos.
- h) Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- i) La información proporcionada por el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y ésta será resguardada por la Dirección de la Facultad y/o la Coordinación del programa al que se pretende ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.
- j) Los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro; deberán notificar y remitir las **constancias médicas que lo acrediten**, a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran; con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que estas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una **Institución pública de salud** (IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.

#### **CAUSAS DE BAJA DEL PROGRAMA**

- a) Causas por las que un alumno puede ser dado de baja del Programa (Es importante mencionarlas o bien hacer referencia de acuerdo al reglamento de estudiantes).
- b) Los alumnos del programa serán dados de baja si reprueban dos materias del programa académico en el mismo semestre.
- c) Acumular dos materias reprobadas en dos semestres consecutivos que correspondan al Programa.
- d) Suspender sus estudios por más de un ciclo, sin autorización del H. Consejo de Estudios de Posgrado (Art. 26 del Reglamento de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro. Aprobado por el H. Consejo Universitario el 27 de noviembre de 2007).

- e) Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en centro Universitario S/N. 11. Más las que consideren pertinentes dada la licenciatura, posgrado o carrera.
- f) Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

**PARA MAYOR INFORMACIÓN:**

Universidad Autónoma de Querétaro

Coordinación de la Maestría en Comunicación y Cultura Digital, Edificio B, planta alta en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Cerro de las Campanas s/n C.P. 76010 Santiago de Querétaro, Qro. México

Tel: 01 (442) 1 92 12 00 Ext. 5455- 5476

Asistente de Investigación y Posgrado: Lic. María Guadalupe Rivera Pacheco

Correo electrónico: [mccd@uaq.mx](mailto:mccd@uaq.mx)

Horario: 8 a 15 horas.

En caso de que requieran más información, también puede consultar la página: <http://fcps.uaq.mx/index.php/programas/maestria-en-comunicacion-y-cultura-digital>

**DADA A CONOCER EL 05 DE FEBRERO DE 2025**

**ATENTAMENTE**  
**“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”**

**DRA. OLIVA SOLÍS HERNÁNDEZ**  
**SECRETARIA ACADÉMICA**